AÑO XVIII — MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1916 — NUM. 5.117

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

DON CANDIDO REY ALBERTOS

Que falleció en Segovia

EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1915

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, desde las ocho á las doce, serán aplicadas por su alma.

La familia y testamentarios,

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

LOS POBRES Y EL ESTADO

La Prensa de la Corte, desde que empezó el invierno, ocupa sendas columnas para tratar del problema de la mendicidad en Madrid, pues en el resto de España, ó no hay pobres, ó los que hay no merecen que el Gobierno se ocupe de ellos.

Resulta, según manifestaciones del ministro de la Gobernación, que con el dinero que se dedica en España á obras de beneficencia, podrían vivir algunas más personas de las que figuran en los censos de pobres, y sin embargo, se gasta aquél y éstos no viven.

La cosa merece que el Estado se ocupe de ello, abarcando todas las provincias, pues los que no tienen medios de vida, son tan ciudadanos como los demás, y por su desgracia, tienen indudablemente más derecho á la acción tutelar oficial.

Por lo que se ve, después de hablar pestes de la administración, va á resultar que la caridad privada es muy deficiente, puesto que no llega, á pesar de sus grandes recursos, á suprimir la miseria. ¿Cuál puede ser la causa? En todos los periódicos se lee: la mala organización, pues siendo ésta nada más que regular y combinándola con una ley de represión de la vagancia, sería muy fácil conseguir que no hubiera pobres.

El problema es trascendental, pero no es sólo de Madrid, sino de todas las provincias, pues aunque en algunas, como ocurre en la nuestra, se resolvió en poco más de un mes de trabajo, elementos y medios todos necesitan y á todos debe dárseles por igual.

Repasando los presupuestos con algo de sentido práctico, se encontrarían más de una partida inútil, cuyo importe podría pasar á un capítulo nuevo dedicado á extinguir la mendicidad, con intervención del Estado y por medio de sus funcionarios.

Es asunto que seguramente no echará en olvido el actual Gobierno y que pudiera darle mucha gloria, pues significaría gran mérito enmendar errores y abandonos de muchos gobernantes y gobernados.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de Industria, al comandante D. José Alvargonzález y al capitán D. Lorenzo de La Madrid.

Retiro.—Le es concedido el retiro para Valencia al coronel D. Arturo Camilleri.

Ayudante.—El capitán D. Daniel Alcarraz ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Leopoldo Heredia.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Jesús Badillo.

Licencia.—Le es concedido un mes de licencia por enfermo para Málaga, al segundo teniente alumno de la Academia del Cuerpo, D. Manuel Briales López.

CLERO CASTRENSE

Destino.—El capellán mayor, recien ascendido, D. Lorenzo de la Cruz Crespo, pasa de la Academia de Artillería, al Hospital militar de Valladolid.

A la Academia de Artillería es destinado el capellán primero D. Sabiniano González de Rueda, que prestaba sus servicios en el Hospital militar de Santoña.

"BIEN, PARISIEN"

¡Otra vez, la falda pantalón!

París 15. Vuelve á reaparecer la moda de la falda-pantalón, á consecuencia del retrato publicado por *Excelsior* de una elegante parisién que lo usa.

La falda-pantalón que ahora se usa, y de la que se ven por los bulevares algunos modelos, es ancha y cae sobre el tobillo. Recuerda mucho la de las mujeres árabes.

Algunos periódicos truenan contra la nueva moda, diciendo que las francesas no necesitan de lo que sólo se inspira en el deseo de ocultar imperfecciones.

Reformas en Gracia y Justicia

Una visita hecha al señor ministro de Gracia y Justicia por una comisión de alguaciles de los Juzgados de primera instancia, que iba á solicitar mejora de sus exiguos sueldos, ha servido para que se hagan públicos importantes proyectos que el señor Barroso tiene en estudio.

Se propone el ministro de Gracia y Justicia una vastísima reforma en las leyes de procedimiento, y muy especialmente en la ley orgánica del Poder judicial, llevando á éstas amplias reformas en cuanto se refiere á los sueldos de todos, absolutamente todos los funcionarios de la Justicia, y suprimiendo desde luego los derechos de arancel, aunque no sobre las bases que proyectaba su antecesor, el Sr. Burgos y Mazo.

Claro que estas reformas, por su extensión y amplitud mismas, no será fácil que puedan ser traducidas en cifras para los presupuestoo de 1917, y quizá por ese convencimiento del S. Barroso, ante la situación precaria de verdadera penuria, en que viven los subalternos de su departamento, reconocida desde luego por el ministro, hizo á los comisionados una promesa, que hemos de hacer constar de una manera precisa.

Díjoles que pensaba llevar á los próximos presupuestos algún aumento de sueldo para todos los de su clase.

Teatro Miñón

Función benéfica

El viernes, á las seis de la tarde se celebrará en este teatro una función benéfica, cuyos productos se destinan al Comedor de Caridad.

En esta función tomarán parte algunos valiosos elementos, como puede apreciarse por el programa que es el siguiente,

PRIMERA PARTE

1.° La banda ejecutará dos obras.
2.° Interesante monólogo por una distinguida señorita del Conservatorio de Madrid.
3.° «El Contrabando», por un grupo artístico de esta capital.

SEGUNDA PARTE

1.° Entremés «Solico en el mundo» por dos distinguidos aficionados.
2.° Monólogo por el Sr. Marí (don Luis).
3.° «Mañana de Sol» por el eminente actor D. José Rubio, acompañado de una de sus distinguidas discípulas.
4.° Dos obras por la banda.

* *

Las localidades hasta el jueves próximo se expenden en casa de Sr. San Martín, al precio de 2 pesetas, butaca, 1 anfiteatro y 0,60 general, incluídos los impuestos.

Palcos no quedan.

Estado sanitario de la quincena

El recrudecimiento del temporal ha sido causa de alguna mayor morbilidad, manifiesta sobre todo, en la agravación de los enfermos crónicos, especialmente los de aparato respiratorio.

La grippe comienza á producir frecuentes invasiones, pero hasta ahora de caracter leve.

Las anginas comunes tonsilares y faríngeas, las neuralgias diversas y los episodios agudos en los artríticos son el fuerte de las enfermedades dominantes.

(De *Segovia Médica*).

EXPOSICION DE CARICATURAS

Definitivamente mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará en el hotel Comercio la exposición de caricaturas.

La entrada será á peseta y los demás días costará 25 céntimos.

A cada entrada acompañará un número para el sorteo de un cuadro pintado por el inspirado artista don Manuel Martí, quien destina los productos al Comedor de Caridad.

Excepto mañana, los demás días estará abierta la Exposición de once á doce de la mañana y de cinco de la tarde á nueve de la noche.

MERCADOS REGULADORES Y DEPÓSITOS FRANCOS

Barcelona y Valladolid

Copiamos del *Diario de Burgos* el siguiente artículo que se refiere á la actualidad palpitante de Castilla la Vieja:

«Noto, no sé si me engaña el buen deseo, desde hace una quincena de días, un bullir extraño en la vida burgalesa, un resurgir de nuestra personalidad oscurecida muchos años.

Han hecho el que juzgo milagro las noticias que la prensa nos ha dado, acerca de mercados reguladores y de depósitos francos, comentadas y glosadas no solo por las plumas, algunas muy doctas, todas muy entusiastas, sino por las bocas, en los centros de reunión de altos y bajos, en los círculos y en las tabernas, en la intimidad, en los hogares y en las tertulias de paseantes en el Espolón ó en los soportales.

Se ventea por todas partes un peligro; quieren las gentes, considerando vital la cuestión, ponerse en guardia, y aunque no se sabe cuál ha de ser el plan de defensa, ni cuáles las armas de que pueda disponerse, ansiamos todos hacer algo por nuestra ciudad, por nuestra Vieja Castilla, rodeada de enemigos.

Entiendo que los días son criticos, solemnes, creo que puede salir de esta crisis algo grande y, salga ó no, es bueno que todos podamos tener la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Y pienso que el mío, como bueno y entusiasta burgalés, es manejar la pluma, para poner á la vista de mis paisanos dónde está el peligro, y para procurar, si á tanto llegase mi fortuna, que se me oiga en otras ciudades y en otras provincias, con las que es preciso que nos unamos si queremos salir con bien de esta contienda.

Se da en estos días un fenómeno grave. Los catalanes que, comercialmente, son nuestros adversarios persisten y hacen bien, puesto que se les complace en sus campañas; pero se da el caso peregrino de que en vez de alzarse como otras veces contra sus peticiones la voz de Valladolid alaba cuanto Barcelona pide, á cambio de que á la hora del reparto de beneficios, resulte también Valladolid favorecido; esta es la maniobra dos veces repetida en quince días, preparada sin duda en las alturas del ministerio de la Gobernación maniobra que podría tenernos sin cuidado si al favorecer á Valladolid no quisiera encubrirse la concesión, como dicen que ahora se cubren con polvo de aluminio los *zeppelines* para mejor ocultarse, con una supuesta protección á Castilla que por ninguna parte parece. Y el nombre de Castilla no debe ser tomado en vano.

Quieren los catalanes, por su provecho, establecer un mercado regulador de trigo, y en el ministerio de la Gobernación (que no es por cierto el más llamado á intervenir en tales asuntos) se les dan toda clase de facilidades, pero para contrapeso, *para que no se queje Castilla*, se dice que á Valladolid se le concederá otro semejante, como si Avila y Segovia y Burgos sobre todo, no fueran ya valores apreciables en la producción triguera, y, para mayor escarnio, se dice que, antes de resolver nada, se consultará la opinión de los centros vallisoletanos.

Caen estas noticias en Burgos y en otras ciudades como si fueran bombas, menudean las protestas, y cuando apenas ha pasado el efecto producido, se anuncia, á bombo y platillo, que á Barcelona se la concederán depósitos francos.

Han sido estos depósitos francos, llámense así ó zonas neutrales, ó depósitos comerciales, ó bautícense cómo se quiera, mirados siempre por nuestras provincias con justificado recelo; darlos ahora, por decreto, de golpe, sin Cortes, parece temerario. Es de suponer que se levanten hasta las piedras.

Los que mangonean ese tinglado cuidan de telegrafiar al *Norte de Castilla* diciendo: «no os alarméis, estos depósitos nada significan, se concederán á cuantos puertos lo pidan», y como la píldora, aún tan dorada, difícilmente podría tragarse, añaden: «tened en cuenta que el ministro de Hacienda es diputado por Vigo, que habrá de concederse un depósito franco á aquel puerto, y que una vez concedido, habrá más facilidad para construir el ferrocarril de Valladolid á Vigo.

Y el Ayuntamiento de Valladolid, á donde es de suponer lleguen fácilmante las inspiraciones de su diputado á Cortes, se reune y pide, lo habrán visto en un telegrama de *La Correspondencia* [illegible], que en compensación de los daños que pueda causar el depósito de Barcelona «se apruebe el proyecto de ferrocarril de Valladolid á Vigo y se concedan á este puerto depósitos francos». Y se añade en dicho telegrama que «la opinión pública entiende que *Castilla* no puede quedar olvidada» Y ayer *El Norte de Castilla*, haciendo equilibrios y contorsiones para defender los depósitos francos que tanto combatió, insiste en la misma idea, afirma que «la influencia beneficiosa (de los depósitos francos) se hará sentir poco en las regiones del interior, deficientemente servidas por las líneas ferroviarias, pero en cambio será acaso decisiva en aquellas otras que dispongan de una comunicación cómoda y de gran potencia porteadora». Estos razonamientos le sirven para pedir el ferrocarril Valladolid-Vigo, añadiendo que *Castilla* solicita, con el mismo entusiasmo, el depósito franco á Vigo y el ferrocarril desde este puerto, y acaba excitando á los *castellanos* á que no retrocedan ante las dificultades.

Es decir, que derramando ese polvo de aluminio para que todos ceguemos, se trata de hacer creer que el ferrocarril de Valladolid á Vigo es para *Castilla* una gran ventaja, y que *Castilla* se da por contenta de que haya puertos francos, con tal de que dicho ferrocarril se conceda.

Y estas afirmaciones aun los más lerdos comprenderán que son totalmente falsas, y que caen por su base al menor soplo.

Si los depósitos francos se han considerado como un mal para la producción triguera ¿cómo vamos á creer que serán un bien por que se haga un ferrocarril, sea cual fuere su trazado? Quienes vean su producción menospreciade, quienes hayan de sufrir la competencia extranjera, ó el inevitable contrabando ¿cómo van á darse por contentos con que se haga un ferrocarril más? La cosa es tan burda que suponer que Castilla haya de satisfacerse con eso, es igual que suponer que todos los castellanos se han trasladado á las Batuecas.

Pero, y esto es lo más grave, ese ferrocarril que ahora á río revuelto,

quiere pescarse ¿interesa algo á Castilla? Echen mis lectores la vista á un mapa de España y fácilmente comprenderán que ese ferrocarril pasará (yo no conozco el trazado exacto) por las provincias de Pontevedra, Orense, acaso León, Zamora y Valladolid, pero maldito si interesa para nada á Castilla la Vieja.

Es evidente, pues, que suponer que Castilla se contenta y calla con la promesa, solo promesa es, de ese férrocarril, vale tanto como creer que las ruedas de molino pueden tragarse.

Es preciso, creo yo, decir esto; es preciso gritar, tan alto como sea necesario para demostrar que *Castilla*, nada tiene que ver con esos cubileteos en que se usa y aun abusa de su nombre.

Y es urgente y necesario, además elevando la voz lo que haga falta, decir que, si como *El Norte de Castilla* indica, los beneficios de los puertos francos los van á lograr las provincias que tengan buenas vías de comunicación, Burgos, Santander, Segovia y Soria tienen también en proyecto ferrocarriles netamente castellanos que no pueden quedar olvidados.

Hay que afirmar y probar que es urgente una línea que partiendo de Santander, puerto netamente castellano, puerto de *las montañas de Burgos*, como antiguamente se decía, venga á la Cabeza de Castilla, y de aquí siga á Soria y de aquí á Calatayud y á Teruel y á Valencia, uniendo el Cantábrico con el Mediderráneo en abrazo apretado, y que es preciso que desde Burgos, por el mayor claro que en materia de ferrocarriles queda en España, vaya la locomotora por Lerma y Aranda á Segovia, para unir dos ciudades castellanas y abreviar la distancia de Bilbao y Santander á Madrid, y es imprescindible una vía que una Logroño con Burgos en unión íntima y hacer ver que todo esto no son sueños ni delirios, como el de Valladolid Vigo, sino proyectos antiguos estudiados con esmero, pronto á realizarse si el Estado ayuda á Castilla la Vieja, [illegible] olvidada.

Hay que deslindar los campos, como el Sr. Carretero ha propuesto en estas columnas; hay que unirse, hay que trabajar.

Nuestro puerto de Santander, el puerto de Burgos en los días del Consulado, ha de tener un depósito comercial, si alguno se concede, y Santander tan floreciente hoy, tan mimado por los Reyes, ha de ponerse al habla con Burgos y con Avila y con Segovia y con Soria y con Logroño, pronto, antes de que se nos apoderen de la fortaleza los que nos cercan.

Sería vergonzoso que, cuando Tarragona y otras ciudades catalanas protestan ya del predominio de Barcelona, que trata de ahogarlas, y que ha sido al fin y al cabo siempre su capital, consintiéramos nosotros que Valladolid usurpase la representación de Castilla la Vieja y dijese que lo que á ella la conviene, es lo que nosotros queremos.

Hay que evitar esto á todo trance.

¿Cómo? Yo no lo sé, ciertamente, pero sé que la unión hace milagros, que Castilla la Vieja puede mucho, que los momentos son críticos y que hace falta que alguna entidad, alguna corporación, preferentemente burgalesa, el Ayuntamiento, la Diputación, La Cámara de Comercio, tan bien orientada ahora, alguién que tenga autoridad, levante la bandera y llame á las fuerzas y toque á somatén, porque la ocasión es única, y poderosos nuestros enemigos, y fuertes é incontrastables nuestras razones si sabemos esgrimirlas pronto y bien.

Al lado de esto el *cunerisno* el *regionalismo transcendental y teórico*, con ser todo ello muy importante queda en segundo término.

Nos hemos de salvar por nuestras propias fuerzas, organizadas á escape, sin parar en detalles, con la vista fija en Burgos, en Castilla la Vieja, en España.

Yo creo cumplido mi deber, dando la voz de alarma. Que los que pueden y los que deben organicen la defensa y nos saquen de estos días críticos tras de los cuales han de venir la victoria y la riqueza, ó la muerte y la vergüenza.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO

14 de Febrero 1916

Después de escrito esto veo que periódicos de Madrid hoy llegados principalmente *El liberal*, se hacen ya eco de los deseos de *Castilla*, respecto del ferrocarril y puerto de Vigo. Es decir, que la campaña basada en un falso supuesto continúa y se hace al mismo tiempo, como obedeciendo á un acuerdo, en Valladolid y en Madrid.

Y *El Liberal*, para que no haya duda, habla de *castellanos viejos*.»

***

Hasta aquí lo que dice el *Diario de Burgos*.

Castilla la Vieja no puede ni debe hacer causa común con Valladolid en el asunto del ferrocarril á Vigo.

La construcción de esta línea anulará la que se proyecta de Segovia á Santander, por Aranda y Burgos.

Los intereses, pues, de dichas provincias están encontrados con los de la región leonesa; y ésta es una razón que abona la formación de la mancomunidad de Castilla la Vieja.

Comedor de caridad

Día 15 de Febrero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 177; niños, 134; total, 311.

En la cena: Adultos, 174; niños, 127; total, 301.

Total del día, 612.

Costeado por la Institución.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Pablo Rojo, vicesecretario de Cámara, 40 francos oro.

Don Pablo Velasco Truchado, profesor del Seminario Conciliar, 25 pesetas oro.

Don [illegible] García Molinero y señora, 20 pesetas oro.

Don Martín Cubo, 10 pesetas oro.

Don Aureliano Montero, coadjutor de la parroquia de San Millán 100 pesetas.

Muy ilustre señor D. Epifanio Marinas, canónigo penitenciario de la S. I. C., 125 pesetas oro.

Muy Ilustre señor D. Eugenio Laorden, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, 50 pesetas.

Doña Ignacia de S. Frutos, 5 pesetas.

Don Alejandro Moreno de Guerra, y su esposa doña Teresa Llovet, 100 pesetas.

Don Agustín Ruiz Arevalo, 75 pesetas.

Doña Magdalena Ruiz, viuda de Ruiz, 50 pesetas.

Don Santiago Ibarrola y sobrino, 50 pesetas.

Don Matías y D. José Oñate; 25 pesetas

Señorita María Llovet Vergara, 10 pesetas.

Una señora devota de la Virgen, 5 pesetas.

La niña María Ruiz Criado. 5 pesetas,

La niña María Teresa Llovet Ruiz, 5 pesetas.

Doña Paulina Aparicio Allas, 2 pesetas.

Doña Isidora Antón Vara, 2 pesetas.

Don Felipe Martín Sanz, 2 pesetas.

Don Marcelino Gómez Arranz, 1 peseta.

Un segoviano, desde Lérida, 5 pesetas.

La guerra europea

Ultima hora

En Albania, los austro-húngaros están á 10 kilómetros de Durazzo, y los búlgaros, á 25 de Valona.

—Las tropas rusas del Cáucaso han ocupado uno de los fuertes de Erzerum volado por los cañones sitiadores.

—Continúa la actividad de los alemanes en todo el frente francés Al Sudoeste de Ipres se han apoderado de trincheras inglesas en una extensión de 800 metros. En Chanpagne y en Alsacia mantienen á pesar de los contraataques, las posiciones conquistadas.

El Prelado en la Electricista

Ayer tarde visitó la antigua fábrica de fluido eléctrico «La Electricista Segoviana», el ilustre Prelado de la Diócesis D. Remigio Gandásegui.

Fué recibido por los señores del Consejo de Administración D. Tomás Huertas, D. Arturo Carsi, D. Lópe de La Calle y D. Rufino Arango.

El Prelado visitó detenidamente todas las dependencias de la fábrica, presenciando tambien el funcionamiento de la maquinaria, y teniendo frases de elogio para el Consejo, por el desarrollo que ha dado á su industria, la que se halla montada con todos los adelantos modernos.

Después, en una dependencia de la fábrica se obsequió al Prelado é invitados, con medias noches, dulces y champagne.

De la Alcaldía

Cerdo quemado.—Por no reunir condiciones para el consumo, ayer fué quemado de orden de la Alcaldía un cerdo, propiedad de un vecino de Segovia.

Socorros.—La Alcaldía ha socorrido á los vecinos del antiguo convento de la Concepción, que tuvieron que abandonar sus viviendas en vista del estado del edificio que indica un próximo derrumbamiento.

Sesión.—Si se reune suficiente número de señores concejales, esta noche celebrará el Ayuntamiento en primera citación su sesión ordinaria.

Carnet del reporter

Nuevo ministro del Tribunal de Cuentas

Parece cosa resuelta el nombramiento de ministro del Tribunal de Cuentas en la vacante del Sr. Serrano, para D. Vicente Navarro Reverter, hijo mayor del ilustre ex ministro, D. Juan.

Mucho celebraremos que la noticia se confirme.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 15 de Febrero de 1916

PREMIOS MAYORES

Número 5.043 premiado con 120.000 pesetas, Madrid, Madrid.—30 739 con 65.000, Madrid, Madrid.—29.626 con 25.000, Tarifa, Tarifa.

Premiados con 2.000 ptas.

20 675, Barcelona, Barcelona.—19.913, Barcelona, Jaén.—18.112, Melilla, Melilla.—7.104, Zamora, Zamora.—9.283. Madrid, Madrid.—7.825, Madrid, Madrid.—14.602, Palma, Palma.—12.446, La Unión, La Unión.—23.035, Barcelona, Barcelona. 11.637, Madrid, Madrid.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una han correspondido á los números 5.042 y 5.044.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una han correspondido á los números 30.738 y 30.740.

Las dos aproximaciones de 692 pesetas cada una han correspondido á los números 29.625 y 29.627.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Premiados con 300 ptas.

Decena

19 24 45 49 62 73 84 94

Centena

149 176 191 210 213 244 327
330 333 374 383 408 489 527
531 548 556 625 641 647 668
669 705 740 741 787 821 838
891 901 902 995

Mil

033 042 043 060 071 078 112
126 139 154 182 195 196 271
294 295 330 349 403 413 416
437 451 455 458 473 476 479
494 562 590 595 605 606 611
615 616 629 644 648 670 671
674 787 714 788 817 821 822
890 907 912 917 921 950

Dos mil

006 049 060 080 091 138 161
178 283 287 291 292 379 447
495 500 538 591 652 655 691
701 715 766 784 827 878 907
916 960

Tres mil

003 064 101 113 117 149 271
297 332 345 397 416 423 450
465 496 511 522 545 548 563
600 631 654 656 664 688 711
743 748 759 768 822 854 869
874 605 917 942

Cuatro mil

000 040 096 103 137 154 167
182 183 203 204 107 212 213
228 238 256 284 288 385 389
424 470 475 500 550 567 590
601 608 615 621 622 630 653
663 679 689 702 729 777 792
905 918 982 989

Cinco mil

100 106 114 126 139 170 178
185 234 258 261 263 315 479
494 511 536 547 572 582 587
594 605 608 615 623 704 709
715 717 745 802 887 905 942
961 978 987 991

Seis mil

037 068 074 148 182 291 311
321 348 403 410 425 437 447
450 499 519 548 552 553 556
563 592 596 648 674 697 737
829 864 883 890 895 976 979

Siete mil

038 056 060 106 107 196 215
249 269 311 327 334 518 567
589 639 672 697 710 712 751
758 769 784 843 844 846 935
848 996

Ocho mil

005 044 086 119 129 130 137
195 222 223 262 287 315 328
340 366 375 383 419 438 440
452 464 483 502 538 544 574
602 609 627 643 647 683 731
733 742 757 801 861 864 879
980 683

Nueve mil

010 021 030 037 039 045 054
061 087 097 104 151 154 196
203 204 210 219 269 275 307
327 329 336 371 380 388 431
452 542 570 607 652 653 697
727 741 858 859 868 885 937
942 953 966 980

Diez mil

030 036 166 176 180 238 265
308 309 045 360 403 483 494
534 535 541 638 644 675 703
709 714 719 760 777 787 797
816 850 971 974

Once mil

009 131 231 268 276 293 336
388 401 425 467 489 500 502
524 526 578 604 617 620 796
825 843 852 881 941 959 974

Doce mil

015 033 047 062 072 203 240
280 284 306 319 340 416 425
474 482 488 551 558 571 578
584 621 635 637 666 695 714
739 812 877 895 897 923 976
999

Trece mil

003 026 076 094 108 151 153
158 164 185 210 246 250 254
285 296 308 406 410 426 467
508 015 528 569 622 766 832
859 866 868 880 895 969 992

Catorce mil

012 017 021 029 074 078 081
097 105 150 167 178 195 281
299 309 311 329 396 398 403
822 436 439 447 479 550 515
523 533 550 570 583 613 641
663 675 696 710 766 777 788
823 825 873 885 906 940 954
655 962 973

Quince mil

014 040 052 054 057 083 099
236 239 240 262 281 296 309
355 359 398 404 438 457 492
617 678 698 721 724 725 746
771 791 830 888 898 907 914
929 939 963 999

Diez y seis mil

071 085 091 105 135 137 174
180 212 241 288 315 322 343
372 446 494 511 519 535 586
596 616 637 653 664 688 689
702 740 756 763 771 784 819
832 836 875 917 947 952

Diez y siete mil

028 058 068 071 123 138 142
191 194 261 262 273 277 279
322 324 341 392 443 469 528
619 630 631 720 725 751 786
819 856 860 868 905 921 971

Diez y ocho mil

066 074 101 124 135 192 197
227 286 322 327 333 339 367
380 391 409 435 437 516 567
640 654 682 709 730 734 770
772 785 787 788 799 809 817
825 912 918 963 965 980

Diez y nueve mil

008 035 105 108 131 197 254
311 324 356 395 461 489 500
537 588 664 685 692 707 714
715 721 724 741 821 834 848
930 947

Veinte mil

007 062 079 089 098 099 119
124 165 204 227 245 246 253
277 303 361 368 337 423 428
493 516 553 564 579 582 595
601 609 625 640 717 753 755
761 784 792 825 853 864 888
911 917 922 924 933 939 940
944 994

Veintiún mil

002 048 070 128 163 164 172
190 214 233 260 281 294 311
314 372 402 415 425 449 455
463 870 475 492 498 501 502
513 522 564 565 566 576 622
628 629 644 650 709 728 739
810 822 841 852 907 934 938
975

Veintidós mil

025 078 081 105 110 121 155
169 183 230 255 310 346 373
393 437 445 464 469 518 704
778 794 853 877 914 939 946
960 968 993 997

Veintitrés mil

019 024 039 049 057 063 065
071 079 080 094 113 128 136
196 220 250 282 323 343 353
369 394 466 469 481 492 496
556 569 575 638 663 681 754
785 800 849 867 888 922 924
726 945 955 986 990

Veinticuatro mil

005 009 035 080 082 104 118
134 143 145 217 222 228 289
362 366 373 295 412 425 433
439 456 543 545 549 624 633
643 660 671 690 704 798 804
816 871 893 899 902 906 912
917 926 941 946 992

Veinticinco mil

019 021 023 031 043 068 073
114 129 198 250 285 322 363
368 420 442 447 519 540 561
588 596 610 615 629 630 666
705 735 737 782 807 842 846
889 901 903 921

Veintiséis mil

001 060 069 158 167 169 185
229 239 274 300 336 347 348
391 394 426 454 461 463 467
505 518 600 603 638 642 653
676 677 712 728 759 744 747
770 879 782 806 824 826 834
842 871 873 896 922 951

Veintisiete mil

033 064 085 142 160 180 216
229 254 261 291 364 367 418
423 509 512 519 548 552 566
570 620 647 648 654 669 671
757 759 760 762 767 826 849
824 884 888 913 916 947 984

Veintiocho mil

003 108 109 151 194 207 220
237 273 320 323 331 355 365
384 424 430 454 469 533 546
573 599 622 624 664 678 717
727 754 813 814 843 854 896
897 939 950 966 982

Veintinueve mil

012 062 082 112 141 191 193
200 221 286 295 349 354 388
419 455 472 492 503 541 543
746 553 574 597 610 618 775
586 789 830 845 877 882 888
919 924 941 942 959 964 987

Treinta mil

067 077 133 138 116 160 165
185 312 241 246 219 297 311
365 447 476 480 492 519 526
549 573 585 593 606 638 643
652 684 738 759 784 842 853
900 918 919 970 063 876 992
998

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo D. Cándido Rey Albertos, del que se conservan en Segovia tan gratos recuerdos.

En este día renovamos nuestro pésame á la familia del finado (que en paz descanse).

Recompensa merecida

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la cruz de beneficencia al distinguido teniente coronel de Artillería D. Arturo Carsi, como recompensa á los grandes servicios prestados á la Beneficencia provincial, en el tiempo que dicho señor ocupó el cargo de vicepresidente de la referida junta.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Carsi por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Nuevo catedrático

Para ocupar la cátedra de Latín vacante en este Instituto, ha sido nombrado D. Moisés S. Barrado, que explicaba la misma asignatura en el Instituto de las Palmas (Gran Canaria).

Enhorabuena

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, á nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Lorenzo de la Madrid.

Sea enhorabuena.

Sepelio

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del conocido industrial D. José Neira Sacristán, (q. s. g. h.).

A la conducción del cadáver al cementerio concurrió un numerosísimo acompañamiento, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado.

A su atribulada esposa, á sus afligidos hijos y demás familia reiteramos el más sentido pésame.

Nuevo destino

El capellán de ejército D. Lorenzo de la Cruz, con destino en la Academia de Artillería, ha sido trasladado al Hospital Militar de Valladolid.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde deja numerosos amigos.

Ocupará su vacante en la Academia de Artillería, el capellán primero D. Sabiniano González, procedente del Hospital militar de Santoña.

La Junta de Entronización

Esta Junta celebrará comunión general el viernes próximo, día 18, á las ocho y media en los Franciscanos.

La administrará el ilustrísimo señor Obispo.

Se ruega la asistencia de todas las señoras que pertenecen á dicha Asociación.

Misa en San Martin

Desde el domingo próximo habrá misa de diez todos los días festivos en la iglesia de San Martín.

De viaje

Ha llegado el virtuoso párroco de San Cristóbal de la Vega, D. José Díez.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo de Cuéllar D. Amando de Lamo.

SUCESOS LOCALES

Monumento en peligro

Según nos denuncia persona digna del mayor crédito, hace pocas tardes una turba de mozalbetes asaltaron la verja del monumento á Daoiz y Velarde, erigido en el Alcázar, dedicándose á trepar por él.

Esperamos que las autoridades darán órdenes severas á sus dependientes para que no se repita este hecho escandaloso que tan mal parada deja nuestra cultura, y que merece un enérgico correctivo.

NOTICIAS

Bodas

Esta mañana han contraido matrimonio en la iglesia de San Migule, Gabriel Calle González, de treinta y dos años, viudo, y Tomasa María Barroso, de veintisiete, soltera.

—Tambien en la iglesia del Salvador han contraido matrimonio, Claudio Lópe Martin, de cuarenta y cuatro años y Catalina Higuera Rubio, de cuarenta y dos, soltera.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 16 (2'30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Monarca.

Después estuvo el jefe del Gobierno en la Presidencia, manifestando que en el Consejo de esta tarde se ocuparían del examen de los presupuestos, de las subsistencias y de los ferrocarriles secundarios.

Las elecciones

Sobre las próximas elecciones ha dicho el Conde que habrá diputados en Marzo, publicándose el decreto de disolución 21 ó 22 días antes de la elección.

La mendicidad

El Sr. Alba hablando de la mendicidad, dijo que era un asunto muy complejo, añadiendo que la recogida de golfos es empresa fácil, pero se hace difícil por falta de consignación.

En breve quedarán inaugurados los comedores establecidos en los diez distritos de Madrid.

Una denuncia

El ministro de Hacienda, hablando sobre la denuncia hecha al vapor *Epaminondas* ha dicho que el buque había pagado 47.000 pesetas, pero realmente debía haber satisfecho cantidad mayor, toda vez que la carga que llevaba era de 1.108 toneladas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior....................	74,75
Amortizable................	82,20
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco........	456,00
Acciones de Tabacos.......	276,00

CAMBIOS

Paris á la vista, 89,55 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista.........	24,00

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.— Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4, MADRID

- AGUAS - minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid